

5. Garantías.
- Provisional: 364.468 ptas.
 - Definitiva: 728.936 ptas.
6. Obtención de documentación e información.
- Entidad: Instituto de Deportes, Sección de Admón.
 - Domicilio: Avda. Kansas City, s/n.
 - Localidad y código postal: Sevilla, 41007.
 - Teléfono: 95/459.68.00.
 - Telefax: 95/452.33.70.
 - La documentación podrá retirarse en la copistería Copyfax, c/ Evangelista, 69-71, local 30. Tlf.: 445.63.60.
7. Requisitos del contratista.
- Clasificación: No se exige.
8. Presentación de proposiciones.
- Fecha límite de presentación: Trece días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA.

- Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones administrativas.
- Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de 9 a 14 horas.
- Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6.
- 9. Apertura de ofertas.
- Entidad: Salvo que circunstancias lo requieran, se realizará por la Mesa de Contratación del Instituto de Deportes, en acto público, el quinto día siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, lo cual será comunicado previamente a los licitadores.
- Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6.
- 10. Gastos de anuncios.
- El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de enero de 1997.- El Secretario General, José Luis Vila Vilar.

5.2. Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS
PAR DEL CONDADO

ANUNCIO. (PP. 206/97).

Advertido error en Anuncio (PP. 4232/96) de este Ilmo. Ayuntamiento publicado en el BOJA núm. 150, de fecha 28.12.96, se subsana el mismo como se expone:

- Donde dice:

«... sobre Aprobación Inicial por el Pleno Municipal en sesión celebrada el día 6.7.95,...».

- Debe decir:

«... sobre Aprobación Inicial por el Pleno Municipal en sesión celebrada el día 9.10.96,...».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Bollulos Par del Condado, 27 de enero de 1997.- El Alcalde.

SDAD. COOP. AND. PUNTA CANDOR

ANUNCIO. (PP. 67/97).

El Consejo Rector de la cooperativa de viviendas Punta Candor S. Coop. And. mediante este anuncio, quiere hacer público que en la Asamblea General celebrada con carácter de Extraordinaria el día 16 de diciembre de 1996 en la villa de Rota (Cádiz) se adoptó por unanimidad de los socios asistentes disolver la referida cooperativa por imposibilidad de cumplir con el objeto social para lo que fue fundada.

Rota, 7 de enero de 1997.- El Secretario, Miguel Garrido García.

(Continúa en el fascículo 2 de 3)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/93	DEVUELTO POR:	
	Rehusado	<input type="checkbox"/>
	Ausente	<input type="checkbox"/>
	Cambio de dirección	<input type="checkbox"/>
	Desconocido	<input type="checkbox"/>
ENVASE AUTORIZADO POR CORREOS EL 31 DE ENERO DE 1997		

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/93	DEVUELTO POR:	
	Rehusado	<input type="checkbox"/>
	Ausente	<input type="checkbox"/>
	Cambio de dirección	<input type="checkbox"/>
	Desconocido	<input type="checkbox"/>
ENVASE AUTORIZADO POR CORREOS EL 31 DE ENERO DE 1997		

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/93	DEVUELTO POR:	
	Rehusado	<input type="checkbox"/>
	Ausente	<input type="checkbox"/>
	Cambio de dirección	<input type="checkbox"/>
	Desconocido	<input type="checkbox"/>
ENVASE AUTORIZADO POR CORREOS EL 31 DE ENERO DE 1997		